



ACTA N° 2

EVALUACIÓN PSICOLABORAL

CONCURSO INTERNO PARA PROVEER

CARGO DE ABOGADOS JEFE CONSULTORIO JURIDICO DE SANTA JUANA
DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

JUNIO 2022



1. ANTECEDENTES GENERALES.

El proceso de Evaluación Psicolaboral se realizó de forma presencial en los días 30 de marzo y 6 de junio del 2022

El postulante Rut: 15.183.59X-X, fue citado mediante correo electrónico para evaluación Psicolaboral para el día 6 de junio de 2022, en la Dirección General a las 11:15 horas, cual el postulante no se presentó.

En esta etapa se evaluará el factor aptitud específica para el desempeño de la función, mediante adecuación psicológica del empleo de acuerdo al perfil establecido. El método para evaluar esta etapa será a través de procedimientos prácticos (entrevistas y test psicológicos) que permitan medir objetivamente las aptitudes y competencias específicas requeridas para el desempeño del empleo.

Los postulantes que no alcancen la puntuación mínima **no podrán pasar a la siguiente etapa.**

Podrán eximirse de esta etapa aquellos postulantes que tengan un informe Psicolaboral vigente, aplicado con anterioridad por la CAJ, con resultado “Se ajusta al perfil del empleo” o de “Se ajusta con observaciones al perfil del empleo”, siempre y cuando su duración **no supere los 6 meses** contados desde la fecha de término del período de postulación establecida en las presentes bases y que, el perfil y competencias medidas, sean idénticas al proceso vigente en concurso.

Serán objeto de medición las siguientes Competencias:

1.- Disciplina	Alinearse a las políticas y procedimientos de la CAJ
2.- Sensibilidad al cliente	Percibir necesidades y demandas del cliente frente a la CAJ y ser capaz de darles satisfacción razonable en forma eficiente y eficaz
3.- Innovación	Identificar nuevas alternativas que puedan enriquecer los métodos y enfoques tradicionales
4.-Orientación al logro	Privilegiar los objetivos del equipo por sobre los propios
5. Probidad	Observar una conducta funcionaria intachable y un desempeño honesto y leal de la función o cargo, con preeminencia del interés general sobre el particular” (artículo 52, inc. 2º, del DFL 1-19653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado).
6.- Moldeamiento ético	Actuar conforme a las más altas normas éticas y sociales en las actividades relacionadas con el trabajo, demostrando el deseo de hacer aquello que es correcto y apropiado para la CAJ, los usuarios, y la comunidad
7.- Trabajo bajo presión	Actuar con eficacia en ambientes de desacuerdo, oposición y adversidad

8.- Sentido de misión	Orientar el propio comportamiento en la dirección conforme a los objetivos de la CAJ
9.- Sentido de urgencia	Percibir la urgencia real de determinadas tareas y actuar de manera consecuente para alcanzar su realización en plazos muy breves de tiempo

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Competencias específicas para el desempeño de la función	Adecuación Psicológica para el empleo	Se ajusta al perfil del empleo Igual o sobre 85%	20	20	10
		Se ajusta con observaciones al perfil del empleo Entre 71% a 84% de logro	10		
		No se ajusta al perfil del empleo 70% de logro o menos	0		

EVALUACIÓN TÉCNICA DE ANTECEDENTES PARA POSTULACIÓN AL CONCURSO INTERNO PARA
PROVEER CARGO DE ABOGADOS JEFE DEL CONSULTORIO JURIDICO DE SANTA JUANA DE LA
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO

N°	RUT	Porcentaje	Puntaje según las bases	Estado
1	15.500.61X-X	74,00	10	Cumple
2	17.981.45X-X	72,00	10	Cumple



YESENIA MENDOZA MAUREIRA
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS (I)
CAJ BIOBIO

